

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de Arequipa, con domicilio legal en Ronda Recoleta s/n, Yanahuara, Arequipa con teléfonos N° 054-273234 y 054-252391, mesa de partes virtual: <https://mpv.grearequipa.gob.pe>; conforme a la Ley N° 31318 y en virtud al artículo 11 sobre Publicaciones y Notificación personal de su reglamento aprobado por D.S. N° 011-2022-MINEDU; pone de conocimiento que, se viene efectuando la inscripción de dominio a favor del Ministerio de Educación del bien inmueble de área A=16,200.00 m² (1.62 Hectáreas), en actual uso de la I.E. N° 40426 José Olaya, ubicado en el sector La Barrera, distrito de Yanaquihua, provincia de Condesuyos, bien inmueble que forma parte del predio matriz inscrito en la Partida Registral N° 12017524, del Registro de Predios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Zona N° XII - Sede Arequipa.

Los particulares o entidades que se consideren afectados con el acto de saneamiento físico legal, podrán formular oposición acreditando el derecho real que estaría siendo afectado, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la presente publicación.

Arequipa, 21 de enero del 2025



CPC. Richar Reynaldo Quispe Gutierrez
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN AREQUIPA